

INCLUSIÓN EDUCATIVA

La adaptación a un entorno nuevo siempre es difícil.

Para cualquier niño/a supone un gran esfuerzo de adaptación comenzar un nuevo curso con nuevos compañeros y nuevos profesionales, pero más aún cuando el alumnado presenta rasgos y dificultades como el alumnado con problemas de adaptación o conducta. Entre el alumnado con tales dificultades encontramos a los que adolecen de TGC, pero también otras NEAE o perfiles con rasgos y dificultades similares, en cuya base no existe entidad diagnóstica ninguna.

Por este motivo es importante que todo profesional de la educación conozca las características de este alumnado, permitiendo la adopción de estrategias adecuadas para conseguir el el ajuste de la respuesta educativa y la mejora de la adaptación del alumnado

EQUIPO DE ORIENTACIÓN EDUCATIVA ESPECIALIZADO EN LA ATENCIÓN AL ALUMNADO TGC

Para más información:

E-mail: tgc.dpma.ced@juntadeandalucia.es

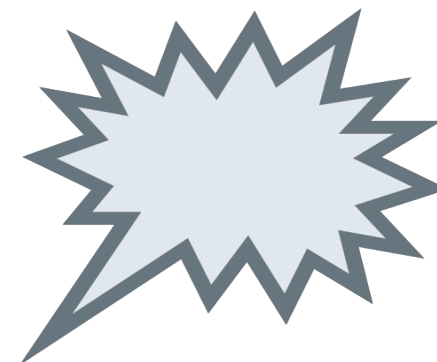
Teléfono: 951 29 36 92

Dirección: C/ Miguel de Unamuno, 12
29014 Málaga



ALUMNADO CON PROBLEMAS DE CONDUCTA Y/O ADAPTACIÓN

Tránsito de Primaria a Secundaria



**Guía de Orientación
para el
Profesorado**

TGC Y PROBLEMAS DE CONDUCTA

Aunque las orientaciones recogidas en este documento pueden ayudar a organizar la respuesta ante problemas de conducta/adaptación que no corresponden a ningún trastorno, es importante determinar la diferencia entre un TGC y otra serie de necesidades.

Un TGC corresponde a “un patrón de comportamiento, persistente a lo largo del tiempo, que afecta a los derechos de los otros y violenta las normas apropiadas de la edad. Implica la presencia de conductas inadecuadas para la edad, dificultades en el funcionamiento diario del alumno o alumna en el ámbito familiar, escolar y/o social, llegando a ser vistos con frecuencia como “inmanejables” por las personas de su entorno”.

Los TGC corresponden a una NEE y requieren además una **intervención multidisciplinar**.

Claves para diferenciar los TGC de otros problemas son:

- Descartar etapa normativa del desarrollo (ej. oposicionismo en adolescencia)
- Valorar la magnitud, frecuencia, intensidad de las conductas.
- Descartar que sean conductas transitorias o reactivas (formas de adaptación ante ciertos eventos o sucesos).
- Valorar otras necesidades que puedan explicar la funcionalidad de las conductas (TEL, COM, DIA, AACII,...).

RASGOS

Fortalezas ...

- Gran capacidad afectiva hacia las figuras con las que vinculan.
- Focos de interés específicos que pueden suponer potentes refuerzos o claves de motivación.
- Potencial cognitivo que puede maximizarse compensando sus déficits en funciones ejecutivas.
- Gran sensibilidad e intuición.
- Gran capacidad de trabajo en tareas de su interés.

Dificultades....

- Baja tolerancia a la frustración.
- Déficit de habilidades de autogestión emocional y habilidades sociales.
- Impulsividad.
- Dificultades para aceptar la autoridad.
- Procesos atributivos y déficit en habilidades de solución de problemas.
- Manifestación emocional y conductual exagerada y reactiva.

ORIENTACIONES GENERALES

- ✓ Afianzar el **vínculo** entre tutor/profesorado y alumno.
- ✓ Adoptar un **estilo docente** que equilibre afectividad y autoridad, evitando confrontaciones.
- ✓ Organizar el **aula** y planificar la **ubicación** más estratégica para potenciar el trabajo y la adaptación del alumno.
- ✓ Trabajar las **normas** de forma democrática con apoyos visuales.

- ✓ Promover **rutinas estables**, anticipar actividades y consecuencias
- ✓ Reforzar la **integración** del alumno en clase y en los recreos.
- ✓ Trabajar transversalmente las **habilidades emocionales**.
- ✓ Uso de estrategias metodológicas que potencien la **motivación** hacia las tareas.
- ✓ Fragmentar las tareas ajustando el **tiempo de trabajo** a la capacidad del alumno, supervisando la tarea, alternando refuerzos y ofreciendo **respiros motores**.
- ✓ Planificar medidas de **gestión conductual** de forma coordinada por parte del equipo docente:
 - **Reforzar** los mínimos logros de conductas positivas.
 - **Extinción** de conductas que no supongan un riesgo y no generan problemas importantes.
 - **Reconducción/negociación** de conductas moderadamente graves sin riesgo propio o ajeno pero que generan problemas en la dinámica del aula/centro.
 - **Tiempo fuera** en conductas graves.
- ✓ Potenciar la **consecución de logros** a través de distintas estrategias (economía de puntos, contratos conductuales...).
- ✓ Utilizar actividades de **responsabilización** y tutorización entre iguales para potenciar **autoestima**.
- ✓ Agotar **fórmulas de sanción** alternativas a la expulsión.
- ✓ Maximizar la coordinación con las **familias**.
- ✓ Potenciar la coordinación con **agentes externos** (Salud Mental, SSSCC, ...)